

El C.R.D.O. ¿Sierra de Cazorla¿, junto a la fundación del olivar y la fundación Citoliva, implanta un sistema innovador para la gestión técnica del olivar

Revista

El proyecto, titulado ¿Creación de un modelo de adquisición de datos para la toma de decisiones en el sector oleícola¿, ha sido financiado a través de las Ayudas para Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, dentro del Plan Director de Innovación y Tecnología (PLADIT 2001-2003), de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Para un Consejo Regulador de una Denominación de Origen es importante conocer una serie de datos biológicos/estadísticos de cada una de las zonas de producción que están integradas dentro de esta agrupación. Esta información es la base para la toma de decisiones con respecto a una determinada campaña oleícola, permite recomendar ciertas iniciativas o elegir hitos temporales que influyen en la mejora de la calidad del aceite de oliva y la producción y rentabilidad de una campaña. La arquitectura del sistema, desarrollado por la Fundación del Olivar, ha consistido en la construcción de un sistema de comunicación para el C.R.D.O. ¿Sierra de Cazorla¿, sus técnicos, así como los olivicultores y entidades inscritas. En este sistema se puede establecer una división en dos núcleos principales: por un lado el diseño de una aplicación sobre un dispositivo móvil de tipo PDA, orientada a que un técnico de campo realice una serie de muestreos y recopile datos directamente tomados desde los árboles cultivados en las parcelas representativas de cada zona o en laboratorio, tomando como referencia el programa TRIANA. Una vez el técnico finalice esta toma de datos, la aplicación se encarga de conectarse con el Servidor de Aplicaciones de Internet donde reside la aplicación Web y que constituye el segundo núcleo del sistema que se está describiendo. Los usuarios y beneficiarios inmediatos del sistema de toma de datos de campo van a ser el Consejo Regulador de la Denominación de Origen ¿Sierra Cazorla¿, su equipo técnico y sus inscritos (oleicultores, almazaras, envasadoras-comercializadoras). El siguiente paso será el posibilitar la implantación del sistema desarrollado en otras Denominaciones de Origen y Agrupaciones, pues el proyecto es fácilmente extrapolable a otras zonas, los técnicos de campo de los Consejos Reguladores, ATRIAS, APIs, y los organismos de toma de decisiones relativas al control de plagas, enfermedades (Sanidad Vegetal) y del olivar en general. El abanico de potenciales usuarios, pues, se puede ampliar a las almazaras, agricultores y otras instituciones interesadas en el sector. La Fundación CITOLIVA ¿Agente Tecnológico-, como promotora y coordinadora del Proyecto, valora muy positivamente la ejecución del mismo, dado que por un lado ha permitido la colaboración de distintas entidades para la consecución de este innovador proyecto y por otro lado, cumple con su objetivo de contribuir a la mejora y competitividad del sector oleícola por la vía de la Innovación y el Desarrollo Tecnológico.

RETA